

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada por Orden de 21 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio) para provisión de la Cátedra de «Teoría general de la información» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Autónoma de Barcelona, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Raúl Morodo Leoncio.
Vocales: Don Angel Benito Jaén, don José Castillo Castillo, don Antonio Lara García y don Manuel Martín Serrano, Catedráticos de la Universidad Complutense.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Juan Díez Nicolás.

Vocales suplentes: Don Pedro Orive Riva, don Enrique Martín López, don José Juan Toharia Cortés y don Amando de Miguel Rodríguez, Catedráticos de la Universidad Complutense el primero, segundo y cuarto, y de la Autónoma de Madrid, el tercero.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de julio de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

19766

ORDEN de 20 de julio de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Econometría y Métodos estadísticos» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, anunciado por Orden de 29 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Econometría y Métodos estadísticos» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Jaime Terceiro Lomba.

Vocales titulares: Don Manuel Artis Ortuño, don José María Otero Moreno, don Francisco Mochón Morcillo y doña María de los Angeles Gil y Luezas, Catedráticos de las Universidades de Barcelona el primero, de Málaga el segundo y Profesores agregados de la Universidad de Málaga el tercero y en situación de supernumerario el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Vicente Lozano López.

Vocales suplentes: Don Angel Alcaide Inchausti, don José Luis Raymond Bara, don Javier Galsamiglia Blancafort y don Oscar Fanjul Martín, Catedráticos de la Universidad Complutense de Madrid el primero, de la Autónoma de Barcelona el segundo y Profesores agregados de la Universidad Autónoma de Barcelona el tercero y Profesor agregado de la Autónoma de Madrid el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 17 de la Orden de 11 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 21), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la Universidad, fecha hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de julio de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

19767

RESOLUCION de 3 de junio de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química física», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1050/1979, de 4 de abril, y en la Orden de convocatoria de 14 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química física» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

- Don Alberto Requena Rodríguez (DNI 22.090.500).
- Don Albino Fausto Castro Martínez (DNI 35.393.668).
- Don Juan José Freire Gómez (DNI 1.377.018).
- Don Francisco Javier Catalán Sierra (DNI 20.754.734).
- Doña Otilia Mo Romero (DNI 35.227.920).
- Don Pedro Luis Mateo Alarcón (DNI 22.363.013).
- Don Juan Llor Esteban (DNI 22.402.315).
- Don Antonio Olivás Cuyás (DNI 37.300.295).
- Don José María Herrero Alvarino (DNI 35.204.265).
- Don Antonio Pardo Martínez (DNI 19.861.440).
- Don Luis Ferrari Alonso (DNI 12.138.628).
- Don Enrique Brillas Coso (DNI 40.948.216).

Excluidos

- Don Enrique Sáiz García (DNI 4.529.588). No acredita tres cursos completos de función docente o investigadora. No acompaña fotocopia de la diligencia de toma de posesión como Profesor adjunto de Universidad.
- Doña Irmina Hernández Fuentes (DNI 2.473.708). Las mismas circunstancias.
- Don Carlos Menduñña Fernández (DNI 2.010.996). Las mismas circunstancias.
- Don Manuel María Domínguez Pérez (DNI 28.340.535). Las mismas circunstancias.
- Don Pablo Martínez de las Marias (DNI 36.213.921). Las mismas circunstancias.
- Don Enrique Fatas Lahoz (DNI 41.959.294). Las mismas circunstancias.
- Don Antonio Cabello Albala (DNI 75.631.726). Las mismas circunstancias.
- Don José Antonio Rodríguez Cheda (DNI 32.549.385). Las mismas circunstancias.
- Doña Gloria Tardajos Rodríguez (DNI 50.399.988). Las mismas circunstancias.
- Don José Largo Cabrerizo (DNI 12.151.532). No acredita tres cursos completos de función docente o investigadora. No justifica el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 3 de junio de 1982.—El Director general.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

19768

CORRECCION de errores de la Resolución de 7 de julio de 1982, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos a la oposición para la provisión de plazas de la Escala única del Cuerpo Administrativo de la Administración de la Seguridad Social.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la Resolución de 7 de julio de 1982, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 167, de 14 de julio, procede sea incluido entre los opositores admitidos el siguiente:

PROVINCIA DE SEVILLA

Turno funcionarios

Número	Apellidos y nombre	DNI
64.607	Velázquez Villegas, José Antonio	28.394.103

Madrid, 20 de julio de 1982.—El Director general, José Sánchez Bernal.